

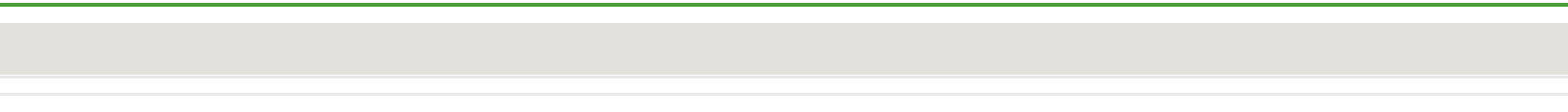


**INSTITUTO MEXIQUENSE  
DE CULTURA**

**IMC**

---





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	9
INGRESOS	9
COMPARATIVO DE INGRESOS	10
EGRESOS	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	13
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	14
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	15
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	16
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	23
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	23
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	28
ESTADO DE RESULTADOS	29
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	29



## **MARCO JURÍDICO**

### **INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA**

#### **NATURALEZA JURÍDICA**

El Instituto Mexiquense de Cultura (IMC), se creó como Organismo Público Descentralizado dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto No. 235 de la H. XLIX Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 3 de septiembre de 1987.

#### **OBJETO**

Promover el desarrollo integral de la cultura en el Estado de México, formulando y ejecutando programas específicos y adecuados a las características de la Entidad y de la población misma.

#### **ATRIBUCIONES**

- I. Propiciar el desarrollo integral de la cultura en el Estado de México, mediante la aplicación de programas adecuados a las características propias de la Entidad.
- II. Rescatar y preservar las manifestaciones específicas que constituyen el patrimonio cultural del pueblo mexiquense.
- III. Impulsar las actividades de difusión y fomento cultural, orientándolas hacia las clases populares y a la población escolar.
- IV. Coordinar las actividades de difusión y fomento cultural, encauzándolas hacia las clases populares y la población escolar.
- V. Asesorar a los HH. ayuntamientos, cuando así lo soliciten, en la presentación de servicios culturales y celebrar con ellos convenios de coordinación para el desarrollo conjunto de este tipo de actividades.
- VI. Estimular la producción artística y cultural de manera individual y colectiva.
- VII. Crear, fomentar, coordinar, organizar y dirigir bibliotecas, hemerotecas, centros regionales de cultura, museos y orientar sus actividades.
- VIII. Editar las publicaciones oficiales de carácter cultural en la Entidad.
- IX. Administrar las publicaciones oficiales de carácter cultural en la Entidad.
- X. Administrar la Orquesta Sinfónica del Estado de México.
- XI. Administrar el Conservatorio de Música del Estado de México.
- XII. Dirigir el Archivo Histórico del Gobierno del Estado de México.

- XIII. Mantener actualizado el patrimonio arqueológico, histórico y artístico de la Entidad y los recursos culturales del Estado.
- XIV. Impulsar la formación de recursos humanos para el desarrollo, la promoción y la administración de actividades culturales y recreativas.
- XV. Impulsar y desarrollar actividades de fomento y rescate de las manifestaciones de arte popular.
- XVI. Las demás que señalen las leyes, reglamentos y acuerdos del Ejecutivo, vigentes en el Estado.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Organismo está formado como se señala a continuación:

- a) Con el presupuesto que anualmente le autoriza la Legislatura del Estado.
- b) Con los edificios y terrenos que le aporta el Gobierno del Estado de México, los organismos descentralizados, HH. ayuntamientos, instituciones públicas o privadas, personas físicas y morales.
- c) El mobiliario, instrumental y acervos, que le asigne el Gobierno del Estado.
- d) Los bienes que constituyan la propiedad arqueológica, histórica y artística del Estado.
- e) Los que adquiera el Instituto por herencia, legado, donación o cualquier otro título.
- f) El producto de los ingresos propios que se deriven de las cuotas por los servicios que preste.
- g) El producto de los ingresos propios que por cualquier otro título obtenga.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

## **ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

### **NATURALEZA JURÍDICA**

Durante 1971 el Ejecutivo del Estado, dispuso la creación de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, que se incorporó al Instituto Mexiquense de Cultura, creándose como Organismo Público Descentralizado dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, según Decreto número 235 de la XLIX Legislatura del Estado de México y publicado en la “Gaceta del Gobierno” con fecha 3 de septiembre de 1987. Refrendado mediante el Código Administrativo del Estado de México decreto número 41 de la LIV Legislatura del Estado de México con fecha 13 de diciembre de 2001.

En el año de 1990 por disposición del Ejecutivo del Estado, la Orquesta Sinfónica del Estado de México fue desincorporada administrativamente del Instituto, determinándose las áreas que la conforman, así como las funciones que corresponden para el mejor cumplimiento de sus fines. Continúa su operación administrativa

conforme al Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de Cultura publicado en la Gaceta del Gobierno con fecha 2 de julio de 2002.

## **OBJETO Y ATRIBUCIONES**

- I. Propiciar el desarrollo integral de la cultura musical en el Estado, mediante acciones que rescaten, preserven y difundan el patrimonio cultural estatal, nacional e internacional.
- II. Promoción y realización de eventos musicales en colaboración con organismos y entidades públicas, sociales y privadas.
- III. Audiciones públicas y conciertos didácticos o de temporada.
- IV. Grabaciones discográficas o audiovisuales, así como transmisiones radiofónicas o televisivas de conciertos.
- V. Giras municipales, nacionales o internacionales para la divulgación de música de concierto con repertorio de compositores del Estado de México, del país y de los grandes maestros de la música universal.
- VI. Promover nuevos valores artísticos.
- VII. Integrar, organizar la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México y Coro de la OSEM.
- VIII. Administrar los recursos humanos, materiales y financieros asignados.

## **PATRIMONIO**

Para su sostenimiento, la Orquesta Sinfónica del Estado de México contará:

- a) Con el presupuesto que el Poder Ejecutivo del Estado le asigne cada año.
- b) Con el producto del fideicomiso que con fecha 15 de septiembre de 1987 le fue otorgado, y con los otros que lleguen a crearse.
- c) Con los ingresos autogenerados que en el transcurso de sus actividades adquiera.
- d) Con las donaciones y subsidios que le otorguen personas físicas o morales.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La Orquesta Sinfónica del Estado de México, se rige por los acuerdos que emite el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de Cultura.

## **CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

### **NATURALEZA JURÍDICA**

El Conservatorio de Música del Estado de México, fue creado como un Organismo dependiente de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, mediante Acuerdo publicado con fecha 13 de septiembre de 1991 en la “Gaceta del Gobierno” número 54, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, según atribución consignada en los artículos 77 fracción XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

### **OBJETO Y ATRIBUCIONES**

- I. Impartir educación musical en sus diversas modalidades.
- II. Formar con alto nivel de especialización técnica, concertistas, ejecutantes, compositores, directores de orquesta y de coros, musicólogos, lauderos y cantantes; profesores en educación musical superior en sus diferentes modalidades, músicos para su incorporación a diferentes orquestas, así como solistas, investigadores y críticos que proyecten la calidad musical mexiquense.
- III. Fomentar la creación de conjuntos musicales de alto nivel para difundir la cultura musical en la población del Estado y del País.
- IV. Estimular la producción y ejecución musical de manera individual y colectiva.
- V. Rescatar y preservar las manifestaciones musicales que constituyen el patrimonio cultural estatal, nacional y universal.
- VI. Promover y difundir la cultura musical estatal, nacional y universal.
- VII. Impulsar las actividades de difusión y fomento musical preferentemente entre la población escolar.
- VIII. Formular con apego a la normatividad federal y estatal los programas de cursos vigilando su nivel de excelencia.
- IX. Organizar y desarrollar programas de intercambio con instituciones análogas nacionales y extranjeras.
- X. Expedir constancias, diplomas, certificados, títulos o grados que avalen los estudios que en él se realicen.
- XI. Promover las presentaciones de sus alumnos.

### **PATRIMONIO**

El patrimonio del Conservatorio de Música está integrado por adquisiciones de instrumental de música, mobiliario y equipo de cómputo, material para fonoteca y biblioteca, equipo de grabación, etc.

### **FORMA DE GOBIERNO**

El Conservatorio de Música se rige por los acuerdos tomados que emite el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de Cultura.



## **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

El ejercicio 2010 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno Estatal en prevención de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad racionalidad y disciplina presupuestal conforme al acuerdo para la contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2010, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizado.

El Instituto opera con un presupuesto otorgado por el Estado para el Instituto Mexiquense de Cultura, Orquesta Sinfónica del Estado de México y Conservatorio de Música del Estado de México.

### **INGRESOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 351 millones 671.7 miles de pesos y se lograron 516 millones 79 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 164 millones 407.3 miles de pesos, que representó el 46.7 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se presentó principalmente en el renglón de propios.

### **PROPIOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por los conceptos de Servicios, Productos y Otros por 14 millones 908.6 miles de pesos y se lograron 138 millones 860 mil pesos, obteniéndose una variación de más por 123 millones 951.4 miles de pesos, lo que representó el 831.4 por ciento respecto al monto previsto.

#### **Servicios**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios, los cuales comprenden patrimonio cultural, servicios culturales, OSEM y COMEM por 14 millones 908.6 miles de pesos y se lograron 9 millones 137.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 5 millones 771.2 miles de pesos, lo que representó el 38.7 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se debió principalmente a que hubo una menor demanda de cursos y talleres en Centros Regionales de Cultura, así como a las presentaciones de conciertos de temporada en foros diferentes a las sedes con admisión gratuita.

#### **Productos**

Los productos financieros recaudados por 1 millón 109.6 miles de pesos, corresponden a los intereses obtenidos por las cuentas productivas que tiene el IMC, OSEM y COMEM con las diversas instituciones bancarias, así como por los rendimientos generados por los fondos de los fideicomisos.

**Otros**

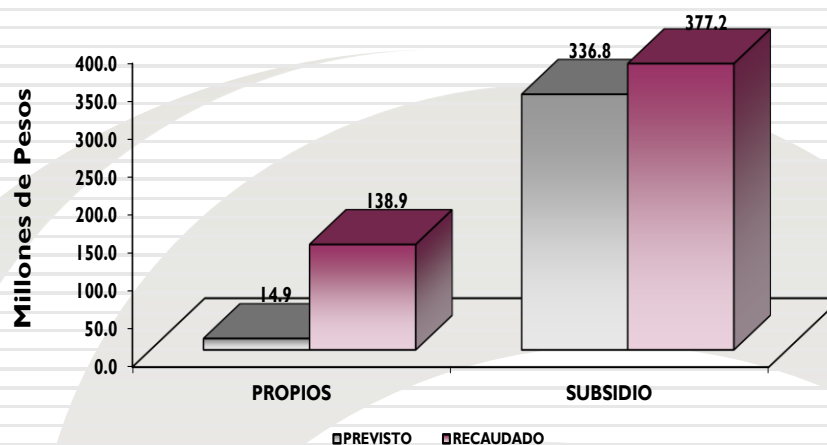
Este rubro presenta un monto recaudado de 128 millones 613 mil pesos, que corresponden a ingresos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), para el desarrollo de programas especiales, así como al reconocimiento de la autorización para hacer uso de disponibilidades de ejercicios anteriores y por el pago de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes por liquidar al cierre del mismo.

**SUBSIDIO**

Inicialmente se previó recaudar 336 millones 763.1 miles de pesos y se lograron 377 millones 219 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 40 millones 455.9 miles de pesos, lo que representó el 12 por ciento respecto al monto previsto.

La variación obedeció a las gestiones que el Gobierno del Estado de México ha realizado para obtener más recursos.

<b>COMPARATIVO DE INGRESOS</b>				
<b>(Miles de Pesos)</b>				
<b>INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2010</b>		<b>VARIACIÓN</b>	
	<b>PREVISTO</b>	<b>RECAUDADO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
<b>PROPIOS</b>	<b>14,908.6</b>	<b>138,860.0</b>	<b>123,951.4</b>	<b>831.4</b>
<b>Servicios</b>	<b>14,908.6</b>	<b>9,137.4</b>	<b>-5,771.2</b>	<b>-38.7</b>
IMC	8,579.3	5,490.8	-3,088.5	-36.0
OSEM	2,361.7	349.4	-2,012.3	-85.2
COMEM	3,967.6	3,297.2	-670.4	-16.9
<b>Productos</b>		<b>1,109.6</b>	<b>1,109.6</b>	
IMC		748.1	748.1	
OSEM		259.3	259.3	
COMEM		102.2	102.2	
<b>Otros</b>		<b>128,613.0</b>	<b>128,613.0</b>	
IMC		65,702.3	65,702.3	
OSEM		6,015.5	6,015.5	
COMEM		682.5	682.5	
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		17,600.5	17,600.5	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		38,612.2	38,612.2	
<b>SUBSIDIO</b>	<b>336,763.1</b>	<b>377,219.0</b>	<b>40,455.9</b>	<b>12.0</b>
IMC	225,864.6	268,025.4	42,160.8	18.7
OSEM	88,709.4	86,986.6	-1,722.8	-1.9
COMEM	22,189.1	22,207.0	17.9	.1
<b>T O T A L</b>	<b>351,671.7</b>	<b>516,079.0</b>	<b>164,407.3</b>	<b>46.8</b>



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	82,647.3	56,212.7	138,860.0
SUBSIDIO	377,219.0		377,219.0
<b>TOTAL</b>	<b>459,866.3</b>	<b>56,212.7</b>	<b>516,079.0</b>

## EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 351 millones 671.7 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 171 millones 657.5 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 523 millones 329.2 miles de pesos. De dicho importe se ejercieron 446 millones 902.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 76 millones 426.3 miles de pesos, lo que representó el 14.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en los capítulos de Servicios Generales y Deuda Pública.

## SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 234 millones 570.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 968.1 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 236 millones 538.9 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 226 millones 101.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 10 millones 437.3 miles de pesos, que representó el 4.4 por ciento respecto al monto autorizado.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se tuvo un autorizado inicial por 7 millones 752.6 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 700.5 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 12 millones 453.1 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 10 millones 174.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 2 millones 279 mil pesos, lo que representó el 18.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

## **SERVICIOS GENERALES**

En este capítulo, se autorizó un presupuesto inicial de 73 millones 63.8 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 82 millones 696.3 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 155 millones 760.1 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 115 millones 171.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 40 millones 588.7 miles de pesos, que representó el 26.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente a que el ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

## **TRANSFERENCIAS**

Se tuvo un autorizado inicial de 20 millones 888.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 900 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 21 millones 788.5 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 18 millones 464.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 3 millones 324.3 miles de pesos, equivalente al 15.3 por ciento respecto al monto autorizado.

## **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Se tuvo un autorizado inicial de 13 millones 396 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 15 millones 445.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 28 millones 841.6 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 25 millones 549.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio por 3 millones 291.7 miles de pesos, lo que representó el 11.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación en este capítulo se dio principalmente en las partidas de muebles y enseres, instrumental de música y bienes informáticos.

## **OBRAS PÚBLICAS**

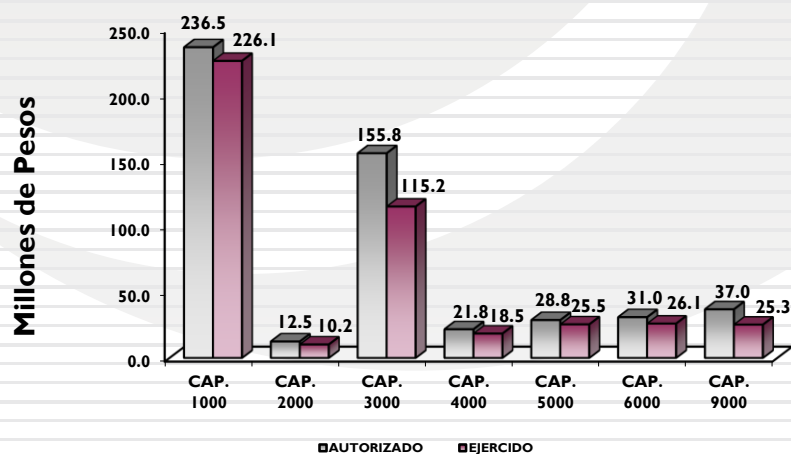
En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 2 millones de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 28 millones 950 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 30 millones 950 mil pesos. Del total modificado se ejercieron 26 millones 119.1 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 4 millones 830.9 miles de pesos, lo que representó el 15.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercido se dio para la rehabilitación, mantenimiento y conservación de museos, Centros Regionales de Cultura y la sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca. **(Fichas Técnicas)**

## DEUDA PÚBLICA

En este capítulo, se solicitó una ampliación por 36 millones 997 mil pesos, de los cuales se ejercieron 25 millones 322.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 11 millones 674.4 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PRESUPUESTO 2010				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	234,570.8	19,854.1	17,886.0	236,538.9	226,101.6	-10,437.3	-4.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,752.6	7,379.9	2,679.4	12,453.1	10,174.1	-2,279.0	-18.3
SERVICIOS GENERALES	73,063.8	93,727.8	11,031.5	155,760.1	115,171.4	-40,588.7	-26.1
TRANSFERENCIAS	20,888.5	2,272.8	1,372.8	21,788.5	18,464.2	-3,324.3	-15.3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	13,396.0	18,508.1	3,062.5	28,841.6	25,549.9	-3,291.7	-11.4
OBRAS PÚBLICAS	2,000.0	42,888.7	13,938.7	30,950.0	26,119.1	-4,830.9	-15.6
DEUDA PÚBLICA		36,997.0		36,997.0	25,322.6	-11,674.4	-31.6
<b>TOTAL</b>	<b>351,671.7</b>	<b>221,628.4</b>	<b>49,970.9</b>	<b>523,329.2</b>	<b>446,902.9</b>	<b>-76,426.3</b>	<b>-14.6</b>

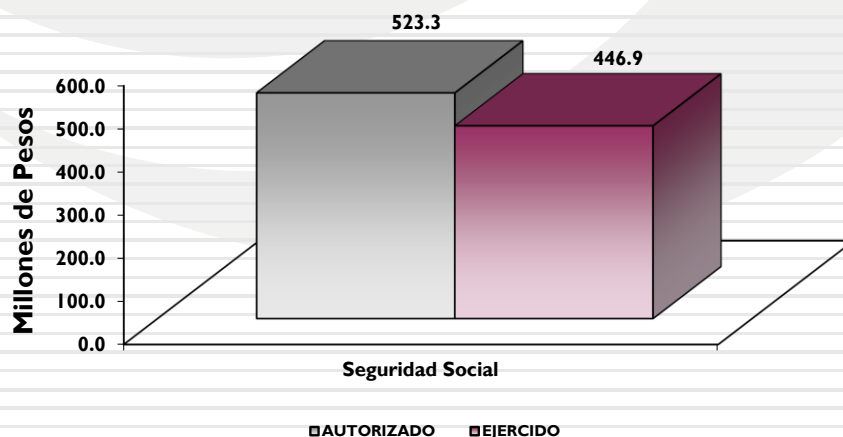


<b>APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO</b> (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	226,101.6		226,101.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,117.9	56.2	10,174.1
SERVICIOS GENERALES	112,734.6	2,436.8	115,171.4
TRANSFERENCIAS	18,464.2		18,464.2
BIENES MUEBLES	15,130.8	10,419.1	25,549.9
OBRA PÚBLICA	26,119.1		26,119.1
DEUDA PÚBLICA		25,322.6	25,322.6
<b>TOTAL</b>	<b>408,668.2</b>	<b>38,234.7</b>	<b>446,902.9</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es Fomentar Promocionar y Difundir la Cultura.

<b>COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO</b> (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2010				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	351,671.7	221,628.4	49,970.9	523,329.2	446,902.9	-76,426.3	-14.6
<b>TOTAL</b>	<b>351,671.7</b>	<b>221,628.4</b>	<b>49,970.9</b>	<b>523,329.2</b>	<b>446,902.9</b>	<b>-76,426.3</b>	<b>-14.6</b>



Los programas que realizó el Instituto Mexiquense de Cultura, buscaron cumplir los siguientes objetivos:

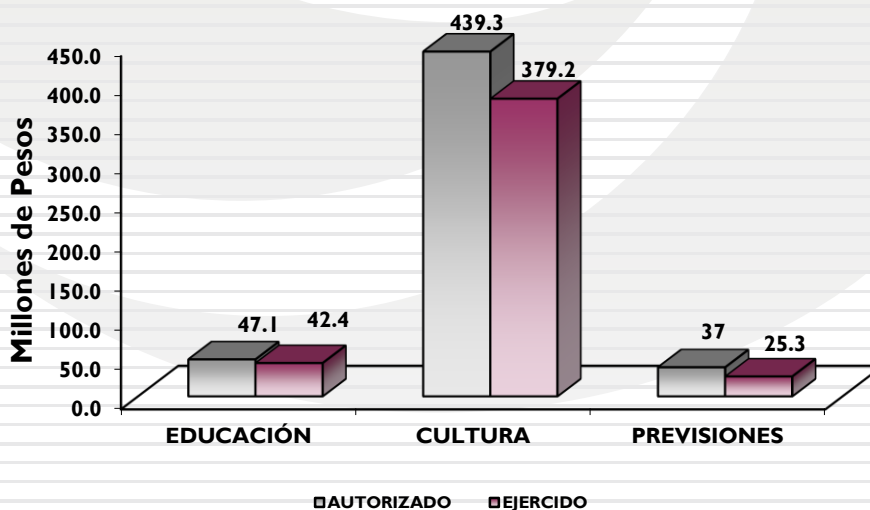
Fomentar la pluralidad cultural de la sociedad mexiquense bajo la articulación interinstitucional de programas para el fomento de la cultura y las bellas artes y la prevención y difusión del patrimonio histórico, artístico y cultural.

Rescatar, conservar y difundir una actividad de respeto y aprecio por el entorno, el patrimonio cultural, histórico y artístico del Estado de México.

Vincular el desarrollo cultural con el sistema educativo, mejorando la calidad de la enseñanza artística.

Consolidar el sistema estatal de cultural.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
EDUCACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	45,833.3	3,441.6	2,223.6	47,051.3	42,390.4	-4,660.9	-9.9
CULTURA Y ARTE	305,838.4	181,189.8	47,747.3	439,280.9	379,189.9	-60,091.0	-13.7
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		36,997.0		36,997.0	25,322.6	-11,674.4	-31.6
<b>TOTAL :</b>	<b>351,671.7</b>	<b>221,628.4</b>	<b>49,970.9</b>	<b>523,329.2</b>	<b>446,902.9</b>	<b>-76,426.3</b>	<b>-14.6</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA (IMC)

#### METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

Con el objeto de que las acciones del Instituto estén cada vez más cerca de la población y con absoluto respeto de todas las manifestaciones culturales locales y regionales como muestras representativas del pensamiento universal, los esfuerzos se han dirigido a desarrollar proyectos que despierten el interés de todos los sectores de la población mexiquense; desarrollándose las siguientes actividades durante 2010.

#### 080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL.

##### 0801010801: CONSERVATORIO DE MÚSICA

**Complementar la Formación del Alumnado del COMEM, a través de la Realización de Clases Magistrales e Intercambios Académicos.-** Como parte de la formación académica de los estudiantes, las clases magistrales son un quehacer cotidiano en cualquier institución educativa y permiten ampliar la visión y cultura del alumnado. El objetivo del Conservatorio de Música, es organizar y desarrollar programas de intercambio con instituciones análogas nacionales y extranjeras, permite realizar actividades de vinculación académica, propiciando la interrelación con otros especialistas, en la que se ven favorecidos maestros y alumnos, lo que representa otras posibilidades y alternativas de desarrollo profesional.

En este año se programó la realización de 4 eventos lográndose 8, incrementándose la meta en un 100 por ciento de lo programado, ya que se llevó a cabo un intercambio académico entre el COMEM y el Conservatorio de Música de la UPOLI de Nicaragua, con la inscripción de dos alumnos al nivel superior de nuestra institución.

**Realización de Conciertos Musicales.-** El COMEM en su objetivo de fomentar la creación de conjuntos musicales de alto nivel para difundir la cultura musical en la población del Estado y el país, ha mantenido desde su creación temporadas ininterrumpidas de conciertos destacando siempre una audiencia al 100 por ciento; en ellos, participan gran diversidad de músicos, tanto maestros, alumnos e invitados del COMEM. Se programó llevar a cabo 125 conciertos y se realizaron 145. La meta presentó una variación positiva del 62 por ciento respecto a lo programado, debido a la presentación de conciertos extraordinarios dentro del Municipio de Toluca, algunos otros como Jilotepec, Zinacantepec, Ocoyoacac, Temoaya y Villa Victoria. **(Anexo I)**

**Formación de Alumnos en el Centro de Iniciación Musical Infantil, Curso Propedéutico, Carreras Técnicas, Bachillerato Musical y Licenciaturas.-** Con el fin de encauzar el extraordinario talento y creatividad musical de la juventud mexiquense, así como de contribuir a la retroalimentación de nuestras instituciones musicales, se creó en el año de 1991 el Conservatorio de Música del Estado de México, con el propósito de formar profesionales de la música con alto nivel de especialización. Por lo anterior y atendiendo la demanda de la sociedad y juventud mexiquense interesada en el desarrollo de su talento musical, el COMEM ha sido una Institución de naturaleza dinámica en constante crecimiento, iniciando con una matrícula de 110 alumnos y 24 docentes, atiende en el presente ciclo escolar 2010-2011 una matrícula de 810 alumnos de 735 programados superando en 10 por ciento la meta programada; con una planta docente de 88 maestros; otorgando un total de 45 becas PRONABES y 87 becas del conservatorio.



## 0801010901 ESTÍMULOS ECONÓMICOS

**Conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México.** Esta agrupación en proceso de desarrollo y consolidación, programó la realización de 40 conciertos, cumpliendo su meta en un 100 por ciento de lo programado en lugares tales como: Guzmán Jalisco, México D.F., Guanajuato, Sala Felipe Villanueva de Toluca y distintos Municipios del Estado de México, con una asistencia de 21 mil 380 personas. **(Anexo 2)**

**Conciertos del Coro de la OSEM.** Esta agrupación ha logrado un nivel competitivo y reconocimiento en el ámbito nacional; se programó la realización de 33 conciertos, realizando 41 presentaciones, incluyendo actuaciones con la Orquesta Sinfónica del Estado de México y con la Orquesta Sinfónica Juvenil, en foros como la Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca, distintos municipios del Estado de México, Ciudad de México y Guanajuato con una asistencia total de 40 mil 650 personas, superando la meta en un 24 por ciento de lo programado. **(Anexo 3)**

**Otorgar Becas Mensuales para el Desarrollo de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México y del Coro de la OSEM.** Por acuerdo del Gobierno del Estado de México, este proyecto fue transferido de la Secretaría de Educación al Instituto Mexiquense de Cultura y este a su vez a la Orquesta Sinfónica del Estado de México, programándose el pago de 180 becas mensuales para los integrantes de la Orquesta Juvenil y el coro de la Orquesta Sinfónica del Estado de México; en las categorías de excelencia, concertino, principal, Tutti A y Tutti B; cubriéndose un promedio mensual durante el año de 167 becas, cumpliéndose la meta en un 93 por ciento de lo programado. **(Anexo 4)**

## 080202 CULTURA Y ARTE

### 0802020101 SERVICIOS CULTURALES

**Presentar Eventos Artístico Culturales en los Centros Regionales de Cultura.** Estos servicios se presentan a través de 18 Centros Regionales de Cultura y dos casas de cultura administradas por el Instituto Mexiquense de Cultura los cuales brindan servicio a los 125 municipios. Durante el periodo de 2010, se programó la presentación de 4 mil 253 eventos artísticos, presentándose 5 mil 239, es decir un 23 por ciento más de lo programado, beneficiando a 825 mil 540 personas. **(Anexo 5)**

**Organizar y Apoyar la Realización de Festivales Artístico-Culturales.** A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura organizó y apoyó la realización de 49 festivales de 41 programados. De estos festivales, el Instituto Mexiquense de Cultura realizó tres: Del 15 al 21 de marzo se desarrolló el Vigésimo Tercero Festival del Quinto Sol, en 107 Municipios de la Entidad; presentándose 549 actividades, con una asistencia de 62 mil 480 personas. De igual forma del 6 al 10 de abril, se desarrolló el FestinArte 2010 en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense, incluyendo a los centros regionales de: Acambay, Apaxco, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Cuautitlán Izcalli, Otumba, Tecámac, Tejupilco, Temascalcingo y la casa de cultura de Zumpango, prestándose 9 módulos, con el tema “La Revolución Mexicana”, con 50 talleres y la presentación de 40 actividades artístico-culturales, beneficiando a 69 mil 332 personas, especialmente niños.

En tanto que el Octavo Festival de las Almas, realizado del 29 de octubre al 6 de noviembre en Valle de Bravo, fueron presentados 223 eventos que incluyeron la participación de 150 artistas extranjeros y 1 mil

350 mexicanos que compartieron sus costumbres y tradiciones, 160 mil espectadores que asistieron. Cabe aclarar que de los 46 festivales restantes, 36 fueron organizados a través de los Centros Regionales de Cultura y los 10 restantes, el Instituto Mexiquense de Cultura apoyó con la organización, la contratación de artistas y la presentación de grupos pertenecientes al propio Instituto. **(Anexo 6)**

**Realizar el Programa Acércate en el Centro Cultural Mexiquense y Acércate un Miércoles a la Cultura.** Esta meta pretende beneficiar a la población a través de la realización del programa “Acércate al Centro Cultural Mexiquense” y “Acércate un Miércoles a la Cultura”, por lo que de 64 programados se realizaron 82 programas, incrementándose la meta en un 28 por ciento de lo programado, beneficiando a 47 mil 752 personas. **(Anexo 7)**

**Coordinar el Programa de Desarrollo Cultural Infantil Denominado "Alas y Raíces a los Niños".** Este programa tiene la finalidad de apoyar a la niñez mexiquense en general, y en especial a los niños discapacitados, menores infractores, niños de la calle y niños indígenas mediante la presentación de diversos eventos artístico-culturales, se cubrió este programa al 100 por ciento, ofreciendo 1 mil 834 actividades beneficiando así a 238 mil 598 personas: 204 mil 191 niños, 12 mil 740 jóvenes y 21 mil 667 adultos de la Entidad. **(Anexo 8)**

**Brindar Apoyos Institucionales con Grupos Independientes y Grupos del Instituto Mexiquense de Cultura.** Esta actividad está enfocada a brindar apoyo a instituciones públicas y privadas mediante la presentación de eventos con grupos tanto independientes como con grupos del Instituto Mexiquense de Cultura; la meta está sujeta a las solicitudes que se reciben de las diferentes instituciones y en el presente ejercicio se superó en un 51 por ciento, al realizar 542 apoyos de 360 programados, beneficiando a 199 mil 305 personas. **(Anexo 9)**

**Operar un Programa de Actividades con Motivo del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana.** Con motivo de celebrar el Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, el Instituto organizó un Programa de actividades que incluyó las diversas ramas del arte y la cultura, cumpliendo la meta al 100 por ciento. Se realizaron 21 acciones dentro de este programa y un sin número de beneficiados ya que se realizaron entre otras: festivales, tema musical, certamen de la canción popular, foros, ediciones, murales, etc. **(Anexo 10)**

**Operar un Programa de Actividades en Coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.** Esta meta fue creada a partir de una adecuación presupuestaria a fin de apoyar las actividades del Fondo para la Cultura y las Artes del Estado de México (FOCAEM) específicamente para el pago de becas de este Proyecto que se tiene con CONACULTA, cumpliendo con el pago del total de las becas de este proyecto durante dos meses, logrando el 100 por ciento de esta meta. **(Anexo 11)**

## 080202 CULTURA Y ARTE

### Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM)

En el marco de la política cultural estatal, el objetivo fijado para la Orquesta Sinfónica del Estado de México es el de difundir música de arte como medio de unión e identificación entre los mexiquenses y en base a su programa operativo 2010 se desarrollan diversas actividades para cumplir con los objetivos y las metas de sus proyectos difusión de la cultura y estímulos económicos, proyectos encaminados a impulsar la presencia y el prestigio de la Orquesta en el ámbito cultural de carácter estatal, nacional e internacional.

## 0802020102 DIFUSIÓN DE LA CULTURA

**Conciertos de Temporada.-** Se programaron 66 conciertos 33 en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y 33 en el Teatro San Benito Abad de Cuautitlán Izcalli, realizándose 65 conciertos que integraron las temporadas 115 y 116 con 34 conciertos en Toluca, 30 en Cuautitlán Izcalli, y 1 concierto en Tenancingo, totalizando una asistencia de 20 mil 152 personas, cubriéndose la meta en un 98 por ciento respecto a lo programado. **(Anexo 12)**

**Conciertos Extraordinarios y Especiales.** Tiene como objetivo la promoción y realización de conciertos musicales adicionales a los conciertos de temporada, en colaboración con organismos y entidades públicas, sociales y privadas. Durante 2010 se programaron 8 presentaciones realizándose 7 conciertos, correspondiendo a 4 conciertos en Toluca, 2 en la Sala Nezahualcóyotl de la UNAM y 1 en Valle de Bravo, totalizando una asistencia de 7 mil personas, cubriéndose la meta en un 88 por ciento de lo programado. **(Anexo 13)**

**Conciertos en los Municipios.-** Con el propósito de ampliar la presencia de la Orquesta y difundir la música a un mayor número de habitantes se programó realizar 4 conciertos en igual número de Municipios del Estado; en coordinación con la Secretaría de Turismo, Patronato de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, A.C. y HH. ayuntamientos y con motivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México se realizó la gira de 5 conciertos en los Pueblos con Encanto de Malinalco, Amecameca, Metepec, Acolman y El Oro con una asistencia total de 3 mil 800 personas, superando le meta en un 25 por ciento de lo programado. **(Anexo 14)**

**Edición y Reedición de Discos Compactos.-** Se llevó a cabo la edición de la obra “Canto a la Libertad” en cd y dvd, con un total de 1 mil álbumes, logrando así la edición de dos discos, cumpliendo la meta al 100 por ciento. **(Anexo 15)**

**Transmisión de Conciertos por Radio y Televisión Mexiquense.-** Tiene como propósito difundir la música a través de estos medios electrónicos grabando los conciertos de temporada que se presentan en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y transmitiéndose en forma diferida; se programó grabar 33 conciertos de los cuales, se grabaron y transmitieron por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense 31 conciertos, registrando un avance de 94 por ciento de lo programado. **(Anexo 16)**

**Promover la Publicidad de las Temporadas Anuales de la OSEM.-** Promover y difundir los conciertos de temporada de la Orquesta a través de los principales medios de comunicación; con el presupuesto autorizado se llevó a cabo el programa de difusión de los conciertos de temporada a través de televisión, radio, prensa, mantas, carteles, carteleras, programas de mano por concierto y programas generales de temporada, esta meta se cumplió al 100 por ciento.

**Grabación de Discos Compactos.-** Con motivo de los festejos del bicentenario de la Independencia de México fue grabada por la Orquesta y Coro en cd y dvd la obra Canto a la Libertad, así mismo para una posible edición en cd y dvd se grabaron los dos conciertos presentados por la OSEM en el 59 Festival Internacional de Música y Danza de Granada España, cumpliendo así la meta al 100 por ciento de 3 grabaciones programadas. **(Anexo 17)**

**Gira de la OSEM a España y Francia.-** Los días 27 y 29 de junio, la Orquesta Sinfónica del Estado de México se presentó en conciertos en el palacio Carlos V invitada por el 59 Festival Internacional de Música y Danza de Granada España, contando con una asistencia de 2 mil personas que ovacionaron efusivamente a nuestra Orquesta, cubriéndose la meta en un 18 por ciento de lo programado, al presentar sólo 2 de 11

conciertos, debido a la cancelación por parte de los promotores de la extensión de la gira a otras ciudades de España y de Francia. **(Anexo 18)**

**Concurso Internacional de Piano.-** Con financiamiento del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Patronato de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, A.C. se llevó a cabo el primer Concurso Internacional de Piano Manuel M. Ponce en la Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca del 8 al 11 de diciembre, evento que fue difundido por diversos medios en el país y en el extranjero y se otorgaron 5 premios en efectivo a los 5 primeros lugares con sus respectivas medallas de oro, plata y bronce a los tres primeros lugares. Cabe resaltar que los concursantes premiados serán invitados como solistas de la Orquesta. Meta cumplida al 100 por ciento. **(Anexo 19)**

## **0802020201 CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**Brindar Atención a la Población a Través de Eventos Artístico Culturales en la Red Estatal de Museos.** El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 29 museos, los cuales tienen como finalidad la de resguardar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la Entidad; así, a través de la Red Estatal de Museos se presentaron 425 exposiciones, de las cuales 209 fueron temporales, 202 de pieza del mes y 14 itinerantes; también se dictaron 160 conferencias y se presentaron 259 eventos artístico-culturales: 149 conciertos, 42 pláticas de café y 68 presentaciones de libros. Con la presentación de estos eventos se programó beneficiar a 464 mil 493 visitantes, lográndose 669 mil 200, superando la meta en un 44 por ciento. **(Anexo 20)**

**Instalar Nuevas Bibliotecas.** La Red Estatal de Bibliotecas que coordina el Instituto Mexiquense de Cultura, cuenta actualmente con 667 espacios distribuidos en todo el territorio estatal de la Entidad, los cuales se encargan de proporcionar servicios principalmente a la población estudiantil estatal. Al inicio del periodo, se programó la instalación de 10 nuevos servicios bibliotecarios, no alcanzando la meta ya que el CONACULTA determinó no instalar nuevos servicios bibliotecarios, sino consolidar los espacios ya instalados. **(Anexo 21)**

**Brindar Atención a la Población a Través de la Presentación de Servicios de la Red Estatal de Bibliotecas.** Se programó atender a 8 millones de personas lográndose 7 millones 55 mil 405 beneficiados, cumpliéndose en 88 por ciento lo programado, no logrando la meta debido a que los acervos de los niveles de educación media y media superior no han sido actualizados y además no todas las bibliotecas cuentan con Internet. **(Anexo 22)**

**Realizar la Conservación y Restauración de Bienes Muebles del Instituto Mexiquense de Cultura.** La finalidad del programa de Rescate, Conservación y Restauración es la de atender la investigación, conservación y restauración del patrimonio histórico, artístico y cultural de la Entidad, a través del mantenimiento y rescate tanto de sitios arqueológicos e históricos como del acervo histórico y artístico propiedad del Instituto Mexiquense de Cultura principalmente; durante el año la Unidad de Conservación y Restauración dio tratamiento a 488 obras como: documentos históricos, pinturas, esculturas, líticas y cerámicas, de 52 propuestas, cumpliéndose la meta en un 938 por ciento; cabe aclarar que esta meta es muy difícil de programar ya que está en función del grado de deterioro del acervo a restaurar y el avance responde a 109 piezas son del material arqueológico que alberga el recién creado

Museo Arqueológico de Valle de Bravo Compromiso Gubernamental CG-329 signado por el Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México; 196 piezas del Museo Adolfo López Mateos de Atizapán de Zaragoza con motivo del centenario del natalicio de este ilustre personaje y 40 son dibujos a lápiz, carboncillo y tiza blanca de Gustavo García Rendón, obra que fue adquirida por este Instituto como parte de las actividades del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, entre otras. **(Anexo 23)**

**Realizar Trabajos de Conservación y Mantenimiento de Zonas Arqueológicas y Monumentos Históricos.** Se programó dar mantenimiento a 9 monumentos históricos, lográndose 5, lo que representó un avance del 56 por ciento de lo programado, Museo de “La Minería” de El Oro , Centro Regional de Cultura de Atacomulco, Zona Arqueológica de Huamango en Acambay, Zona Arqueológica de Tlalpizahuac en Ixtapaluca y Unidad Cultural de Ocuilan; no alcanzando la meta en virtud de que el personal que realiza las labores de restauración y mantenimiento de las zonas arqueológicas estuvo abocado a la creación del Museo Arqueológico de Valle de Bravo, Compromiso Gubernamental CG-329 sigando por el Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México. **(Anexo 24)**

**Atender a Usuarios de los Archivos Históricos Mediante el Préstamo de Documentos y Eventos de Orientación.** El Instituto Mexiquense de Cultura coordina y asesora a los archivos históricos municipales, así mismo administra el Archivo Histórico del Estado de México, espacios que tienen como finalidad el de resguardar y difundir el acervo histórico de la Entidad. Durante el año, se programó beneficiar a 9 mil 300 personas lográndose 11 mil 605 beneficiados, superando la meta en un 25 por ciento de lo programado. **(Anexo 25)**

**Crear el "Museo Bicentenario".** El Museo “Torres Bicentenario”, cuenta con 1 mil 500 m<sup>2</sup> de exposición de la presencia histórica del Estado de México en los 200 años de vida independiente de México y fue inaugurado por el C. Gobernador el 19 de noviembre, cumpliendo así la meta al 100 por ciento. **(Anexo 26)**

#### **0802020203 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL.**

**Operar un Programa de Construcción y Ampliación de la Infraestructura Cultural.** Durante el año, el Instituto Mexiquense de Cultura operó el Proyecto de Construcción y Ampliación de la Infraestructura Cultural, en el cual se atendió el desarrollo del Proyecto para Prestación de Servicios (PPS) del Centro Cultural Mexiquense de Oriente, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

Con recursos asignados por parte del Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes y disponibilidades financieras de ejercicios anteriores, se llevan a cabo trabajos de rehabilitación y mantenimiento en la Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca tales como: cambio de butacas, instalación eléctrica, iluminación de foro y áreas públicas (2ª. Etapa), mantenimiento de domos, instalación de planta de emergencia, aire acondicionado, equipo de comunicación, cámaras de vigilancia y pintura general del recinto.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
ENERO - DICIEMBRE DE 2010**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					<b>PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social</b>							
					Vertiente: Calidad de Vida							
					<b>GASTO CORRIENTE</b>							
08	01	01			<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>					47,051.3	42,390.4	90.1
08	01	01	08	01	<b>CONSERVATORIO DE MÚSICA</b>					28,474.7	26,230.7	92.1
					Complementar la Formación del Alumnado del COMEM a través de la Realización de Clases Magistrales e Intercambios Académicos	Evento	4	8	200			
					Realización de Conciertos Musicales	Concierto	125	203	162			
					Formación de Alumnos en el Centro de Iniciación Musical Infantil, Curso Propedéutico, Carreras Técnicas, Bachillerato Musical y Licenciaturas	Alumno	735	810	110			
08	01	01	09	01	<b>ESTIMULOS ECONOMICOS</b>					18,576.6	16,159.7	87.0
					Conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México	Concierto	40	40	100			
					Conciertos del Coro de la OSEM	Concierto	33	41	124			
					Otorgar Becas Mensuales para el Desarrollo de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México y Coro de la O.S.E.M.	Beca	180	167	93			
08	02	02			<b>CULTURA Y ARTE</b>							
					<b>INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA</b>					439,280.9	379,189.9	86.3
08	02	02	01	01	<b>Servicios Culturales</b>					203,029.5	183,856.8	90.6
					Presentar Eventos Artístico Culturales en los Centros Regionales de Cultura	Evento	4,253	5,239	123			
					Organizar y Apoyar la Realización de Festivales Artísticos-Culturales	Festival	41	49	120			
					Realizar el Programa Acércate en el Centro Cultural Mexiquense y Acércate un Miércoles a la Cultura	Programa	64	82	128			
					Coordinar el Programa de Desarrollo Cultural Infantil Denominado "Alas y Raíces a los Niños"	Programa	1	1	100			
					Brindar Apoyos Institucionales con Grupos Independientes y Grupos del Instituto Mexiquense de Cultura	Apoyo	360	542	151			
					Operar un Programa de Actividades con Motivo del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana	Programa	1	1	100			
					Operar un Programa de Actividades en Coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	Beca	1	1	100			
					<b>ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE MÉXICO</b>							
08	02	02	01	02	<b>DIFUSION DE LA CULTURA</b>					74,818.9	68,992.5	92.2
					Conciertos de Temporada	Concierto	66	65	98			
					Conciertos Extraordinarios y Especiales	Concierto	8	7	88			
					Conciertos en los Municipios	Concierto	4	5	125			
					Edición y Reedición de Discos Compactos	Disco	2	2	100			
					Transmisión de Conciertos por Radio y Televisión Mexiquense	Transmisión	33	31	94			
					Promover la Publicidad de las Temporadas Anuales de la OSEM	Documentos	1	1	100			

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)	AUTORIZADO	EJERCIDO
					Grabación de Discos Compactos	Disco	3	3	100			
					Gira de la OSEM a España y Francia	Concierto	11	2	18			
					Concurso Internacional de Piano	Certamen	1	1	100			
08	02	02	02	01	<b>Conservación, Restauración y Difusión del Patrimonio Cultural</b>					119,079.2	106,173.0	89.2
					Brindar Atención a la Población a Través de Eventos Artístico Culturales en la Red Estatal de Museos	Visitante	464,493	669,200	144			
					Instalar Nuevas Bibliotecas	Biblioteca	10	2	20			
					Brindar Atención a la Población a Través de la Presentación de Servicios de la Red Estatal de Bibliotecas	Usuario	8,000,000	7,055,405	88			
					Realizar la Conservación y Restauración de Bienes Muebles del Instituto Mexiquense de Cultura	Reparación	52	488	938			
					Realizar Trabajos de Conservación y Mantenimiento de Zonas Arqueológicas y Monumentos Históricos	Monumento	9	5	56			
					Atender a Usuarios de los Archivos Históricos Mediante el Préstamo de Documentos y Eventos de Orientación	Usuario	9,300	11,605	125			
					Crear el "Museo Bicentenario"	Museo	1	1	100			
08	02	02	02	03	<b>Construcción y Ampliación de la Infraestructura Cultural</b>					42,353.3	20,167.6	47.6
					Operar un Programa de Construcción y Ampliación de la Infraestructura Cultural	Programa	1	1	100			
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL COMEM</b>					36,997.0	25,322.6	68.4
<b>TOTAL</b>										<u>523,329.2</u>	<u>446,902.9</u>	85.4

## INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Godoy Novoa y Asociados, S. C., dictaminó los Estados Financieros del IMC, OSEM y COMEM correspondientes al ejercicio fiscal 2010, concluyendo que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros, se preparan con fundamento en los principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

## REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

### Valuación de Inventarios

Los inventarios propiedad del Instituto se valúa al costo de adquisición.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### Inversiones en Valores

Comprende los contratos de Fideicomisos registrados a su aportación inicial, así como los rendimientos generados por los mismos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### ACTIVO

#### Activo Circulante

##### Bancos

El saldo por 30 millones 500.4 miles de pesos, se constituye por las cuentas de cheques que tiene el Instituto con diversas instituciones de crédito, con el fin de realizar en cada una de ellas los depósitos por concepto de ingresos, ya sea por el subsidio que le otorga el Gobierno del Estado de México, o bien por los ingresos propios que éstos mismos generan, a efecto de poder realizar retiros mediante la emisión de cheques para el desarrollo de los programas, proyectos y funciones del propio Organismo.

##### Inversiones en Instituciones Financieras

Este rubro está formado por los fideicomisos siguientes: Centro Cultural Mexiquense y Museo de Numismática, así como por las inversiones temporales en cuentas productivas bursátiles. Cabe destacar que el monto que presenta esta cuenta incluye intereses acumulados menos las disposiciones autorizadas al 31 de diciembre de 2010 y se encuentran registrados a su valor de adquisición o aportación.



## Deudores Diversos

El saldo por 66 millones 257.5 miles de pesos, se refleja principalmente por el subsidio pendiente de liberar por parte del Gobierno del Estado correspondiente al gasto operativo.

## Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 138 millones 116.3 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada del ejercicio 2009 por 94 millones 684.2 mil pesos, se llegó a un valor al 31 de diciembre del 2010 de 232 millones 800.5 miles de pesos.

La depreciación fue de 63 millones 717 mil pesos, determinándose un valor neto de 169 millones 83.5 miles de pesos.

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			VALOR ACTUALIZADO 2009
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	ACTUALIZADO 2010	
Acervo Cultural	31,564.5	51,274.3	82,838.8	80,666.8
Obras Artísticas	3.6	11.0	14.6	14.6
Equipo de Cómputo	12,341.9	2,246.2	14,588.1	10,034.9
Equipo de Comunicación	1,389.0	733.1	2,122.1	2,161.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación	2,218.1	2,851.6	5,069.7	4,805.7
Equipo de Transporte	9,317.4	5,257.0	14,574.4	14,475.6
Herramientas y Equipo	871.9	-164.7	707.2	634.9
Instrumental de Música	23,199.1	9,007.9	32,207.0	29,774.0
Instrumentos y Aparatos	48.3	169.1	217.4	219.0
Maquinaria y Equipo	41.5	61.6	103.1	103.1
Mobiliario y Equipo de Restaurant	8.7	16.7	25.4	22.1
Mobiliario y Equipo de Trabajo	1,658.3	4,260.6	5,918.9	5,722.2
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,018.1	10,135.2	12,153.3	12,021.1
Mobiliario y Equipo de Salón de Usos Múltiples	14.8	12.3	27.1	27.1
Mobiliario y Equipo de Auditorio	231.0	47.8	278.8	278.7
Mobiliario y Equipo de Cafetería	3.6	7.5	11.1	11.1
Mobiliario y Equipo de Escuela	461.3	163.2	624.5	624.6
Mobiliario y Equipo de Fonoteca	420.3	849.8	1,270.1	1,270.1
Mobiliario y Equipo de Laundería	76.8	28.6	105.4	105.4
Mobiliario y Equipo de Biblioteca	293.5	849.3	1,142.8	1,142.8
Piezas Numismáticas	282.6	2,023.9	2,306.5	2,285.6
Terrenos	50,741.1	1,688.3	52,429.4	52,429.4
Edificios	910.9	3,153.9	4,064.8	4,064.8
<b>Subtotal</b>	<b>138,116.3</b>	<b>94,684.2</b>	<b>232,800.5</b>	<b>222,895.1</b>

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Acervo Cultural				
Obras Artísticas	3.5	11.1	14.6	14.6
Equipo de Cómputo	5,022.8	2,964.0	7,986.8	6,739.3
Equipo de Comunicación	1,029.6	603.1	1,632.7	1,426.8
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1,297.5	2,737.8	4,035.3	3,792.9
Equipo de Transporte	3,519.5	7,605.3	11,124.8	8,422.5
Herramientas y Equipo	115.1	507.8	622.9	601.0
Instrumental de Música	8,482.7	7,131.3	15,614.0	12,538.3
Instrumentos y Aparatos	48.3	208.4	256.7	220.4
Maquinaria y Equipo	34.4	57.9	92.3	90.2
Mobiliario y Equipo de Restaurant	3.5	16.4	19.9	19.4
Mobiliario y Equipo de Trabajo	1,067.6	4,271.4	5,339.0	5,175.3
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,256.9	10,374.8	11,631.7	11,342.1
Mobiliario y Equipo de Salón de Usos Múltiples	7.9	13.0	20.9	19.5
Mobiliario y Equipo de Auditorio	44.2	68.4	112.6	90.2
Mobiliario y Equipo de Cafetería	3.6	7.5	11.1	11.0
Mobiliario y Equipo de Escuela	125.9	220.2	346.1	281.9
Mobiliario y Equipo de Fonoteca	338.8	858.2	1,197.0	1,176.0
Mobiliario y Equipo de Laundería	49.7	34.1	83.8	77.3
Mobiliario y Equipo de Biblioteca	285.1	851.2	1,136.3	1,133.0
Edificios	262.0	2,176.5	2,438.5	2,298.0
<b>Subtotal</b>	<b>22,998.6</b>	<b>40,718.4</b>	<b>63,717.0</b>	<b>55,469.7</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>115,117.7</b>	<b>53,965.8</b>	<b>169,083.5</b>	<b>167,425.4</b>

**PASIVO**

**A Corto Plazo**

**Cuentas por Pagar**

El saldo por 37 millones 153.6 miles de pesos, se integra por los movimientos correspondientes a los rubros de proveedores, por las adquisiciones a crédito de bienes y artículos de consumo correspondientes al cierre de diciembre de 2010, los cuales serán pagados con posterioridad de acuerdo a las condiciones pactadas; así como de acreedores diversos por concepto de las provisiones por descuentos efectuados a través de nómina por FONACOT, pensión alimenticia, línea blanca, cuotas SUTEYM, cuotas por defunción, préstamos de garantía colateral del ISSEMyM y provisión por obligaciones contraídas.

**Retenciones a Favor de Terceros por Pagar**

El saldo por 2 millones 557.5 miles de pesos, lo integran los pasivos a favor del ISSEMyM y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuotas de Seguridad Social y las retenciones de impuestos, efectuadas durante el mes de diciembre del presente año, así como por las retenciones del 10 por ciento de ISR, por pago de honorarios y arrendamiento.

	<b>FIDEICOMISO</b>	<b>OBJETIVO</b>
1	<b>Instituto Mexiquense de Cultura</b> (Centro Cultural Mexiquense) No. de Fideicomiso 19046-2 Banco: Bancomer; Importe Inicial de inversión 1 millón 991 mil pesos; teniendo a diciembre del 2010 intereses acumulados por 78 mil pesos y no se han efectuado disposiciones, obteniéndose un saldo al 31 de Diciembre de 2010 por 2 millones 69 mil pesos.	Auxiliar económicamente al Centro Cultural Mexiquense por conducto del Instituto Mexiquense de Cultura, para que cubra las erogaciones para la formación e incremento permanente del acervo, la conservación y mantenimiento de las instituciones que lo conforman, los cuales son: Museo de Arte Moderno, Biblioteca Pública Central, Museo de Antropología e Historia y Museo de culturas Populares.
2	Instituto Mexiquense de Cultura (Museo de Numismática) No. de Fondo 100343-5, Banco: Banamex; importe 1 millón 148.3 miles de pesos, de inversión inicial; teniendo a diciembre intereses acumulados por 31.6 miles de pesos y no se han efectuado disposiciones, obteniendo un saldo al 31 de Diciembre de 2010 por 1 millón 179.9 miles de pesos.	Creación de un Patrimonio que permita sufragar los gastos de administración, operación y adquisición de acervo para el Museo de Numismática.
3	<b>Orquesta Sinfónica del Estado de México</b> No. de Fideicomiso 19045-4, Banco; Bancomer; Importe de 2 millones 312.8 miles de pesos de inversión inicial, teniendo a diciembre intereses acumulados por 120.7 miles de pesos y no se han efectuado disposiciones, obteniendo un saldo al 31 de Diciembre de 2010 de 2 millones 433.5 miles de pesos.	Creación de un Patrimonio que permita sufragar los gastos de administración, operación y adquisición de acervo para la Orquesta Sinfónica del Estado de México.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

**Al 31 de Diciembre de 2010**

**(Miles de Pesos)**

<b>CUENTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>CUENTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>			
Bancos	30,500.4	20,434.8	10,065.6	Cuentas por Pagar	37,153.6	24,884.4	12,269.2
Inversiones en Instituciones Financieras	20,321.2	14,549.2	5,772.0	Retenciones a Favor de Terceros por			
Deudores Diversos	66,257.5	40,244.4	26,013.1	Pagar	2,557.5	2,464.3	93.2
Documentos por Cobrar	10.4	30.6	(20.2)				
Anticipo a Proveedores		10.0	(10.0)	<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>39,711.1</b>	<b>27,348.7</b>	<b>12,362.4</b>
Inventario para Ventas	4,821.9	5,397.1	(575.2)				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>121,911.4</b>	<b>80,666.1</b>	<b>41,245.3</b>				
<b>FIJO</b>							
Bienes Muebles	86,464.3	76,065.6	10,398.7				
Bienes Inmuebles	51,652.0	51,652.0					
Revaluación de Bienes Muebles	89,842.2	90,335.5	(493.3)				
Revaluación de Bienes Inmuebles	4,842.0	4,842.0					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(22,736.6)	(19,440.1)	(3,296.5)	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>39,711.1</b>	<b>27,348.7</b>	<b>12,362.4</b>
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles	(262.0)	(243.8)	(18.2)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(38,541.9)	(33,731.7)	(4,810.2)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(2,176.5)	(2,054.1)	(122.4)				
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>169,083.5</b>	<b>167,425.4</b>	<b>1,658.1</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Depósitos en Garantía	54.0	3.0	51.0	Patrimonio	37,942.9	37,942.9	
Gastos de Instalación	8,454.3	8,454.3		Resultado de Ejercicios Anteriores	111,188.8	125,597.0	(14,408.2)
Amortización Acumulada de Gastos de Instalación	(8,454.3)	(8,452.3)	(2.0)	Resultado del Ejercicio	36,775.7	(13,291.5)	50,067.2
				Superávit por Revaluación	65,430.4	70,499.4	(5,069.0)
<b>T TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>54.0</b>	<b>5.0</b>	<b>49.0</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>251,337.8</b>	<b>220,747.8</b>	<b>30,590.0</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>291,048.9</b>	<b>248,096.5</b>	<b>42,952.4</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>291,048.9</b>	<b>248,096.5</b>	<b>42,952.4</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	82,647.3
Subsidio	377,219.0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>459,866.3</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	226,101.6
Materiales y Suministros	10,117.9
Servicios Generales	112,734.6
Transferencias	18,464.2
Bienes Muebles e Inmuebles	15,130.8
Obra Pública	26,119.1
Depreciaciones	3,977.9
Costo de Ventas	1,482.1
Otros	8,962.4
<b>TOTAL EGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>423,090.6</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>36,775.7</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	24,884.4	50,187.6	62,456.8	37,153.6	37,153.6
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	2,464.3	27,388.0	27,481.2	2,557.5	2,557.5
<b>TOTAL</b>	<b>27,348.7</b>	<b>77,575.6</b>	<b>89,938.0</b>	<b>39,711.1</b>	<b>39,711.1</b>

## COMENTARIOS

El Pasivo a Corto Plazo reflejó un incremento por 12 millones 362.4 miles de pesos, originando principalmente por los compromisos adquiridos con proveedores, los cuales serán cubiertos con base en las condiciones y fechas límites de pago.

